

Loja, 25 de mayo de 2016

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente

De mi consideración:

Pongo a su conocimiento, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado ARCICOSA S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION	TOTAL
Sr. Marlon Vicente Moreno Ponce C.I.: 1102983705	Sr. Luis Mario Quezada Capelo C.I.: 1600230559	10	\$ 1.00	Nacional	10
Sra. Marcia Patricia Granda Bravo C.I.: 1103151062					

Se deja constancia que la transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones, con fecha 23 de mayo de 2016.

Atentamente,



Sr. Víctor Alfonso Loza Sánchez
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE PESADO ARCICOSA S.A.**



Loja, 25 de mayo de 2016

Señor
Víctor Alfonso Loja Sánchez
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO ARCICOSA S.A.**
Presente.-

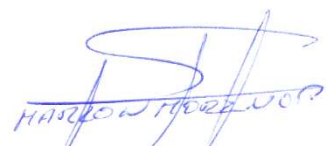
De mi consideración:

Pongo a su conocimiento, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado ARCICOSA S.A., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION	TOTAL
Sr. Marlon Vicente Moreno Ponce C.I.: 1102983705 Sra. Marcia patricia Granda Bravo C.I.: 1103151062	Sr. Luis Mario Quezada Capelo C.I.: 1600230559	10	\$ 1,00	Nacional	10

Se deja constancia que la transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones, con fecha 23 de mayo de 2016, Acta N° 015 – 2016.

Atentamente,



Sr. Marlon Vicente Moreno Ponce
CEDENTE



Sr. Luis Mario Quezada Capelo
CESIONARIO



Sra. Marcia Patricia Granda Bravo
ESPOSA - CEDENTE

ACTA N° 015 - 2016

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIA
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
ARCICOSA S.A.

EN LA CIUDAD DE LOJA, EL DÍA LUNES 23 DE MAYO DE 2016, SIENDO LAS 19H30 SE REUNEN LOS SEÑORES MARLON VICENTE MORENO PONCE, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA, QUIÉN PRESIDE LA SESIÓN, SR. ANGEL VICTORIANO VILLAVICENCIO, PRIMER VOCAL, SR. ANGEL WILSON MOROCHO CHIMBO, VOCAL SUPLENTE, SR. VÍCTOR ALFONSO LOJA SÁNCHEZ, GERENTE GENERAL Y UNA JUSTIFICACIÓN DEL SR. HIDERE RODRIGO HALLA MOROCHO, VOCAL SUPLENTE.

CONSTATADO EL QUÓRUM REGIAMENTARIO Y CON LA PRESENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO TAL COMO LO ESTABLECE EL ART. 26 DE LOS ESTATUTOS EN VIGENCIA; EL PRESIDENTE DA LA BIENVENIDA Y DECLARA INSTAURADA LA SESIÓN, DISPONIENDO QUE POR SECRETARIA SE DE LECTURA A LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE SESIÓN, LA QUE TEXTUALMENTE DICE:

"CONVOCATORIA" POR MEDIO DE LA PRESENTE HE DIRIGIDO A USTED, CON LA FINALIDAD DE CONVOCARLE A SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ARCICOSA S.A. TAL COMO LO ESTABLECE EL ART. 25, ART. 26 Y ART 27 Y SU LITERAL (a) DE LOS ESTATUTOS EN VIGENCIA PARA EL DÍA LUNES

23 DE MAYO DE 2016 EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA
A LAS 19H30, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL
DÍA: 1) APERTURA DE LA SESIÓN 2) CONSTATAción DEL
QUÓRUM 3) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4) INFORME DEL PRESIDENTE 5) ASUNTOS VARIOS
6) CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

POR MEDIO DE SECRETARÍA SE PROCEDE A DAR LECTURA
AL ACTA N° 14 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARCICOSA, S.A.
DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2016; CONCLUIDA LA LECTURA
ES PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL DIRECTORIO, QUIENES RESUELVEN:
RESOLUCIÓN N° 001-DCTPA-23-05-2016

APROBAR EL ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 19 DE FEBRERO
DE 2016, EL DOCUMENTO FORMA PARTE HABITUANTE DE LA
PRESENTE ACTA.

2. INFORME DEL PRESIDENTE

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO SR. HARLON
MORENO PONCE, EN EL QUE DICE HAN SURGIDO UNA SERIE
DE INCONVENIENTES POR PARTE DEL PERSONAL QUE LABORA
EN LA EMPRESA, TODO ESTO PREVIO AL INFORME DEL SR. VICTOR
LOTA SÁNCHEZ, GERENTE DE LA COMPAÑÍA, HIZO QUE SOLICITA
SU INTERVENCIÓN Y MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

LA SEÑORITA PAULINA TATIANA SÁNCHEZ ENCALADA, SECRETARÍA
NO HA ESTADO CANCELANDO LOS HONORARIOS DE LA CONTA-
DORA DE LA COMPAÑÍA LA ING. SARA YOLANDA BUSTAM

POR LO QUE LA SEÑORA CONTADORA ENTREGA LA FACTURA
Nº 001-001-000000370 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2016
EN LA QUE CONSTA EL PAGO DE SUS HONORARIOS DEL MES
DE DICIEMBRE 2015; PREVIA CONVERSACIÓN TELEFÓNICA
LE SOLICITA A LA SRTA. PAULINA SÁNCHEZ LA SOLUCIÓN DE
ESTE INCONVENIENTE Y LE DICE QUE IRÍA A HABLAR
PERSONALMENTE CON LA ING. SARA BUSTÁN, EL DÍA VIERNES
20 DE MAYO. INSISTE NUEVAMENTE CON EL LLAMADO Y
DICE LA SRTA. PAULINA SÁNCHEZ QUE HA SOLUCIONADO EL
INCONVENIENTE CON LA CONTADORA Y QUE ÚNICAMENTE
QUEDA UN MES PENDIENTE DE PAGO.

INTERVIENE EL SR. PRESIDENTE Y DICE QUE LE GENERA
DESCONFIANZA POR CUANTO HAN DOCUMENTOS DE POR
MEDIO QUE EXPLICAN TAL SUCESO, INDICANDO QUE TODOS
LOS MESES SE PREVEE DEL DINERO PARA CANCELAR
TODOS LOS RUBROS INCLUIDOS LOS HONORARIOS DE LA
CONTADORA Y A SU VEZ DICE EL SR. GERENTE QUE EL
DÍA LUNES 23 DE MAYO QUEDÓ EN ENCONTRARSE CON LA
SRTA. PAULINA SÁNCHEZ EN LA OFICINA DE LA ING. SARA
BUSTÁN, LA MISMA QUE NO ACUDID A LA HORA ACORDADA
EXCUSÁNDOSE DE TENER UNA CITA MÉDICA; ADEMAS
SEGUN INFORME DEL SR. GERENTE LA SRTA. SÁNCHEZ
NO HA CANCELADO EL ARRIENDO DEL MES DE MARZO
2016 GENERANDO INCONVENIENTES CON EL SR. JOSE MANUEL
BENÍTEZ, PROPIETARIO DEL INHUEBLE QUIEN MANIFIESTA
QUE ÚNICAMENTE LE HAYÍA A SU HIJA LA SRTA. MARIA
BENITEZ CON EL RECIBO DEL PAGO CORRESPONDIENTE,
ES ASÍ QUE EL SR. PRESIDENTE LLAMA A LA SRTA. PAULINA
SÁNCHEZ QUIEN MANIFIESTA HABER REALIZADO EL PAGO
A UNA SEÑORA QUE HA DICHO SER LA ESPOSA DEL

SR. BENITES A SABIENDAS QUE TIENE QUE JUSTIFICAR EL DINERO MEDIANTE UN COMPROBANTE, EN ESTE CASO CON UN RECIBO, ADICIONAL DEL NO PAGO DE LA LUZ DESDE EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, EL NO PAGO DEL INTERNET DEL MES DE MARZO 2016 Y LA NO EMISIÓN DEL CERTIFICADO DEL IESS, PERO A QUE EL GERENTE LE HA LLAMADO PERSONALMENTE A QUE SE ACERQUE A LA OFICINA A RETIRAR EL OFICIO EN DONDE SE LE SOLICITA GENTILMENTE NOS AYUDE CON EL DOCUMENTO QUE PERMITA JUSTIFICAR SU AUSENCIA; LA JUNTA DIRECTIVA RESUELVE QUE SE LE ENVIE EL DOCUMENTO AL CORREO ELECTRONICO tatusnchez@hotmail.com.

ASÍ HECHO EL PRESIDENTE COMUNICA A LA JUNTA DE DIRECTORIO QUE EN EL ACTA N° 12 DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REALIZADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2016, PREVIA CONVOCATORIA EN EL SÉPTIMO PUNTO DONDE CONSTA RECTIFICAR LOS SIGUIENTES ARTICULOS DEL REGLAMENTO INTERNO, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN LOS ARTICULOS DESARROLLADOS EN EL ACTA QUE FUERON DEBATIDOS POR LA JUNTA GENERAL, COMPROBANDO ASÍ LA FALTA DE PROFESIONALISMO PARA EL TRABAJO QUE TIENE QUE DESEMPEÑAR COMO SECRETARIA.

3. ASUNTOS VARIOS

DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS MANIFIESTA EL SR. PRESIDENTE QUE SE TRABAJARÁ DE HOY EN ADELANTE CON VISTOS BUENOS Y CON EL TRÁMITE DE APERTURA DE UNA CUENTA CORRIENTE, MANIFESTANDO SE SOLICITE AL BANCO DE LOTA UNA CHEQUERA DE UN CIENTO DE UNIDADES Y CON FIRMAS CONJUNTAS ENTRE EL GERENTE Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Y PIDE SE INICIE CON EL TRÁMITE EL DÍA MARTES 24 DE MAYO DE 2016, DETALLANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ING. SANDI RODRIGUEZ, SECRETARIA DE LA EMPRESA PARA EJECUTAR DICHO TRÁMITE Y DE ESTA MANERA CONDUCIR AL DESARROLLO Y BUEN DESEMPEÑO DE LA COMPAÑÍA.

ASI MISMO MANIFIESTA EL SR. PRESIDENTE SE HA TRABAJADO EN LA APERTURA DE UNA CUENTA DE FACEBOOK CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA COMPAÑÍA, INDICANDO QUE UNA BUENA OPCIÓN SERÍA LA REVISIÓN DE UNA FOTOGRAFÍA SEMANAL DEL VEHICULO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASI COMO TAMBIÉN SE ESTIMA SE REALIZARÁ UN VIDEO, MISMO QUE SERÁ EJECUTADO EN LA POSTERIOR.

A SU VEZ SE DICE HABER UNA DEUDA DE MÁS DE USD \$1.000,00 SEGUN EL INFORME TRIMESTRAL PRESENTADO EL MISMO QUE CONTIENE RUBROS POR RETRASOS EN LOS PAGOS DE LAS CUOTAS MENSUALES, MULTAS POR RETRASOS Y MULTAS POR INASISTENCIA A LAS REUNIONES; SE ESTIMA SE REHITA UN OFICIO A TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUE SOBREPASEN LOS 3 MESES EN LA CANCELACIÓN DE LAS CUOTAS MENSUALES, DETALLANDO EL VALOR DE SU DEUDA.

ASI COMO TAMBIÉN SE REHITIRÁ UN OFICIO A LA SEÑORA FAUNY CHAMBA, VIUDA DEL SR. LUIS MARCELO CARRIÓN MURANDO, ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INDICÁNDOLE QUE SE DELEGUE A UNA PERSONA PARA QUE ASUMA LA

Y PIDE SE INICIE CON EL TRÁMITE EL DÍA MARTES 24 DE MAYO DE 2016, DEJANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ING. SANDI RODRIGUEZ, SECRETARIA DE LA EMPRESA PARA EJECUTAR DICHO TRÁMITE Y DE ESTA MANERA CONDUCIR AL DESARROLLO Y BUEN DESEMPEÑO DE LA COMPAÑÍA.

ASI MISMO MANIFIESTA EL SR. PRESIDENTE SE HA TRABAJANDO EN LA APERTURA DE UNA CUENTA DE FACEBOOK CON LA FINALIDAD DE PROMOCIONAR LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA COMPAÑÍA, INDICANDO QUE UNA BUENA OPCIÓN SERÍA LA REVISIÓN DE UNA FOTOGRAFÍA SEMANAL DEL VEHICULO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASI COMO TAMBIÉN SE ESTIMA SE REALIZARÁ UN VIDEO, MISMO QUE SERÁ EJECUTADO EN LA POSTERIOR.

A SU VEZ SE DICE HABER UNA DEUDA DE MÁS DE USD \$1.000,00 SEGUN EL INFORME TRIMESTRAL PRESENTADO EL MISMO QUE CONTIENE RUBROS POR RETRASOS EN LOS PAGOS DE LAS CUOTAS MENSUALES, MULTAS POR RETRASOS Y MULTAS POR INASISTENCIA A LAS REUNIONES; SE ESTIMA SE REHITA UN OFICIO A TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUE SOBREPASEN LOS 3 MESSES EN LA CANCELACIÓN DE LAS CUOTAS MENSUALES, DETALLANDO EL VALOR DE SU DEUDA.

ASI COMO TAMBIÉN SE REHITIRÁ UN OFICIO A LA SEÑORA FAUNY CHAMBA, VIUDA DEL SR. LUIS MARCELO CARRIÓN ALVARADO, ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INDICÁNDOLE QUE SE DELEGUE A UNA PERSONA PARA QUE ASUMA LA

RESPONSABILIDAD EN LA COMPAÑÍA, SEÑALANDO QUE TIENE UN PLAZO DE 3 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN Y ENTREGA DEL OFICIO, CASO CONTRARIO SE TOMARÁ ACCIONES TAL COMO LO ESTIPULA LA LEY.

SE SOLICITA SE DE LECTURA AL OFICIO Nº 0000357 REMITIDO POR LA ING. SANDI RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE ES ACEPTADO PREVIA LA PRESENTACIÓN DE LAS COTIZACIONES PERTINENTES CON LA ACEPTACIÓN DE UN MONTO APROXIMADO DE USD \$ 120,00 EN LA ADQUISICIÓN DE UN MUEBLE DE OFICINA Y UN MONTO APROXIMADO DE USD \$ 35,00 EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA. PARA ELLO SE DESIGNA UNA COMISIÓN CONFORMADA POR EL SR. ANGEL MURCHIO, SR. VIKTOR LOJA Y LA ING. SANDI RODRÍGUEZ PARA LA ADQUISICIÓN DE LO SOLICITADO.

SE INFORMA QUE EL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO PARA LAS UNIDADES DE TRANSPORTE DE LA COMPAÑÍA ARCICOSA S.A. HA SIDO EXPEDIDO POR LA COMISARIA MUNICIPAL DE ORMAITO SUSCRITO POR LA ABOG. ENHA SANTAMARIA LEÓN EL DIA 29 DE ABRIL DE 2016, PARA OPERAR LEGALMENTE.

SE INFORMA DE LA NECESIDAD DE ADQUIRIR UN CHALECO QUE PERMITA IDENTIFICARNOS COMO MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA ARCICOSA S.A. ES ASI QUE LA JUNTA DETERMINA QUE EL COSTO SEA ASUMIDO EN UN 100% POR CADA UNO DE LOS ACCIONISTAS DE FORMA OBLIGATORIA YA QUE LA EMPRESA NO ESTA EN CAPACIDAD DE ASUMIR DICHO COSTO.

LA ADQUISICIÓN LA REALIZARÁ DIRECTAMENTE LA COM-

PAJÍA, DEJANDO CONSTANCIA QUE EL COSTO POR UNIDAD
SERÁ EL MISMO QUE CONSTE EN LA FACTURA DE
ADQUISICIÓN; ASÍ MISMO SE REMITIRÁ UN OFICIO EN
EL QUE SE INFORME DE LA ADQUISICIÓN DE DICHOS
CHALECOS, SE DESIGNA A LA ING. SANDI RODRIGUEZ
REALIZAR UN DISEÑO DEL CHALECO, EL MISMO QUE
SERÁ REMITIDO AL SR. HIDRE HALLA PARA QUE NOS
AYUDE CON LAS PROFORMAS YA QUE SEGÚN EL ANÁLISIS
DE COSTOS DE LAS PROFORMAS LOCALES PRESENTADAS
EXPONE COSTOS MUY ELEVADOS.

FINALMENTE SE PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO
Nº 0000360 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2016, PRE
SENTADO POR EL SR. LUIS HARID QUEZADA CAPELO,
CON CÉDULA DE IDENTIDAD 1600230559, CHOFER
PROFESIONAL EL MISMO QUE SOLICITA SE APRUEBE EL
INGRESO COMO NUEVO ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO ARICOSA S.A. ADJUNTANDO TODA
LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SR. HARID HORENO PONCE COMUNICA A LOS
SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE
SE LE DE PASO A LA TRANSFERENCIA DE SU PA-
QUETE ACCIONARIO DE 80 ACCIONES EN CALIDAD DE
CEDENTE Y SE LE TRANSFIERA 10 ACCIONES AL SR.
LUIS HARID QUEZADA EN CALIDAD DE CESIONARIO;
SE PONE A CONSIDERACIÓN Y REVISIÓN DE LOS
DOCUMENTOS; LA JUNTA DE DIRECTORIO PROCEDE A
REVISAR LA CARPETA A PETICIÓN DEL INTERESADO
LA CUAL ES EXAMINADA POR TODA LA JUNTA DIRECTIVA
ENCONTRÁNDOSE TODA LA DOCUMENTACIÓN EN REGIA

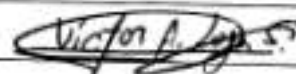
AMPARÁNDOSE EN EL ART. 24 Y SU LITERAL LL) DE LOS ESTADUTOS EN VIGENCIA Y EN EL ARTICULO 6, LITERAL J) Y LITERAL Q) DEL REGAMENTO INTERNO EN VIGENCIA Y PROCEDE A ACEPTAR POR UNANIMIDAD AL SR. LUIS MARIO QUEZADA CAPELO COMO NUEVO ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ARICORSA. S.A.

SIENDO LAS 21H30 Y HABIÉNDOSE TRATADO TODOS LOS PUNTOS DE LA AGENDA, EL SR. PRESIDENTE AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y SE PROCEDE A DAR POR TERMINADA LA JUNTA ORDINARIA DE DIRECTORIO.

PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO FIRMAN LA PRESENTE ACTA EL SR. PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y EL SR. GERENTE GENERAL QUE ACTUO COMO SECRETARIO TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 25 DE LOS ESTADUTOS EN VIGENCIA.


HARLON VICENTE MORENO PONCE

PRESIDENTE.


VICTOR LOZA SANCHEZ

GERENTE.



CEDENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 110315106-2

APellidos y Nombres
GRANDA BRAVO MARCIA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PALTAS
CATACOCCHA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-11-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
MARLON VICENTE MORENO PONCE



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIONAL / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

Y4443V4442

APellidos y Nombres del Padre
GRANDA CAMPOVERDE JOSE ANADO

APellidos y Nombres de la Madre
BRAVO BALCAZAR ELVIRA ANGELICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2012-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-21



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

036

036 - 0081 1103151062

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GRANDA BRAVO MARCIA PATRICIA

LOJA PROVINCIA LOJA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SUFRE 9
ZONA



PRESIDENTE DE LA JUNTA

CESIONARIO

